



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
04 SEP 2014	
Recibido.....	1710.....Hs.
Exp. N°.....	29437 PPS-F.V.

PROYECTO DE COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Estado del Hábitat y en relación al asentamiento irregular de viviendas, generado sobre las vías del Ferrocarril "Gral. B. Mitre" -100 metros al oeste de la Estación existente y entre las calles Monseñor Zaspe y Gral. López- de la ciudad de Santa Fe, informe lo siguiente:

- 1) Si esa Secretaria ha tomado intervención y generado alternativas de respuesta a la demanda de las familias que lo componen. En caso afirmativo explicitar cuales fueron.
- 2) Si se han realizado acciones conjuntas con la Municipalidad de Santa Fe ante el permanente crecimiento y consolidación del asentamiento. En caso afirmativo detallar las mismas.
- 3) Titularidad Dominial del predio y situación actual de Tenencia, Guarda y/o Usufructo.


OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es el Estado quien debe dar respuesta a las necesidades de la población, fundamentalmente a la que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad.

Así la falta de vivienda y hábitat digno es una de las problemáticas a atender con mayor urgencia, a fin de posibilitar una mejor calidad de vida y garantizar el derecho de acceso a la ciudad, que todos los ciudadanos tenemos.

En este sentido entendemos que la planificación es el camino adecuado ya que los asentamientos irregulares de viviendas, que aunque a veces es la única forma que toma la insatisfacción de estas demandas, no favorecen el abordaje de la cuestión y en ocasiones, en lugar de aportar soluciones inciden negativamente en los ordenamientos urbanos preexistentes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este es el caso del que se ha generado sobre las vías, en los terrenos donde se localiza el Ferrocarril Mitre en la ciudad de Santa Fe y que se consolida día a día, tanto por su permanente crecimiento como por la solidez de las construcciones.

En oportunidad de reunirnos con los vecinos, que habitan las cercanías, tomamos conocimiento que, desde hace meses, vienen denunciando el hecho y manifestando un importante cambio en la fisonomía del barrio con incremento de hechos delictivos, a partir de la presencia de los nuevos moradores.

Ante esto reclaman una urgente intervención del Estado, representado por los diferentes niveles de gobierno y la participación de la sociedad civil, para solucionarlo.

Por lo expuesto y para conocer si ya se han iniciado gestiones para regularizar la situación en el predio mencionado, remitimos el presente pedido de informes que involucra en su respuesta tanto a la Secretaría de Estado del Hábitat como a la Municipalidad de Santa Fe; debido a que el organismo provincial ha asumido el compromiso de trabajar en escenarios como este mediante Resolución 0009/2013 y el gobierno local es el responsable directo de la planificación de la traza urbana de la ciudad.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del mismo.



OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial